

### LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ NIT. 91.278.390-2

Bucaramanga, 18 de Julio de 2022

Doctor **RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS** Vicerrector Administrativo Universidad de Antioquia Medellín

#### **REF: OBSERVACIONES A INFORME DE EVALUACION PROCESO VA-007-2022**

El suscrito, LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No 91.278.390 de Bucaramanga y quien actúa como proponente dentro del proceso de la referencia, me permito realizar observaciones al informe de evaluación publicado el día 14 de julio de 2022 y estando dentro del plazo de Ley establecido en los términos (3 días hábiles posteriores a su publicación) me permito presentar las siguientes observaciones al respecto:

En la página 7 del informe de evaluación, donde se muestra por parte de la UDEA, la evaluación económica de los 3 proponentes habilitados (CONSTRUVALORES SAS, KA SA, LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ), se evidencia claramente un error por parte de la UDEA y el error es el siguiente:

Tabla N°8. evaluación de propuestas económicas y asignación de puntaje

T T							
TRM dia siguiente	4.026,92	Asignar de acuerdo al proceso		MÉTODO DE EVALUACIÓN DE ACUERDO A TRM			
Fecha	22/6/2022	1 Media Aritmética		3	Menor valor	349.426.265	
Min Total Costo Directo	\$ 294.278.230	2	Desviación Estándar				
Max Total Costo Directo	\$ 367.847.787	3	Menor valor				
AU Min	18,17%		•				
AU Max	22,71%						

Presupuesto Total	454,880,572			
# propuestas (n)	3			

					MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR PARA PLI				TOTAL		
"H-Habilitado NH-No habilitado				1000	500	200	1000	2700			
Nro	NOMBRE OFFRENTE	ESTADIO*	TOTAL COSTOS DIRECTOS	A+U	PUNTAJE (Pt <sub>1</sub> )	PUNTAJE (Pt <sub>2A</sub> )	PUNTAJE (Pt <sub>28</sub> )	PUNTAJE (Pt3)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	OBSERVACIONES CON RESPECTO A PROPUESTA ECONÓMICA
1	JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO	tel						0,00			Se considera propuesta parcial por no cotizar el ítem 25.1.1, de acuerdo con los Términos de Referencia: 14.9 Cuando se presenten propuestas parciales o se deja de cotizar algún ítem.
2	EQUIPOS E INGENIERIAS DEL CARIBE S.A.S.	101						0,00			Se considera propuesta parcial por no cotizar el ítem 25.1.1, de acuerdo con los Términos de Referencia: 14.9 Cuando se presenten propuestas parciales o se deja de cotizar algún item.
3	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S.	н	349.426.265,00	20,0%	1000,00	240,93	75,01	328,33	1315,94	1	
4	LUIS CARLOS PARRA VELÁSQUEZ	н	355.371.858,00	19,7%	655,51	24,83	7,75	1000,00	688,09	3	
5	ENECON S.A.	101									Se considera propuesta modificación del formato de presentación de la propuesta al cambiar la unidad de medida del ítem 2.1.3, de acuerdo con los Términos de Referencia: 14.2 Modifiquen los formatos del Proceso de Contratación, salvo autorización expresa.
6	KA S.A.S.	Н	367.302.566,00	19,9%	317,11	287,27	140,80	659,97	745,18	2	



## LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ NIT. 91.278.390-2

Se observa que la entidad da por puntajes finales de evaluación los siguientes: CONSTRUVALORES SAS LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ

1315,94 688,09

Sin embargo, al revisar se observa que la sumatoria de puntajes está mal, tal como paso a demostrar:

#### CUADRO DE EVALUACION PUBLICADO POR LA ENTIDAD

OFERENTE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
	PT1	PT2A	PT2B	PT3	TOTAL
LUIS CARLOS	655,51	24,83	7,75	1000,00	<mark>688,09</mark>
PARRA VELASQUEZ					
CONSTRUVALORES	1000,00	240,93	75,01	328,33	<mark>1315,94</mark>
SAS					
KA S.A	317,11	287,27	140,80	659,97	<mark>745,18</mark>

En el cuadro anterior el error existente, se encuentra en la sumatoria de los puntajes, ya que la entidad solo esta sumando PT1, PT2A y PT2B, y por error involuntario no esta sumando el valor de PT3. Considerando el valor de PT3 la sumatoria correcta es la siguiente:

### **CUADRO DE EVALUACION CORREGIDO**

OFERENTE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
	PT1	PT2A	PT2B	PT3	TOTAL
LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ	,	24,83	7,75	1000,00	1688,09
CONSTRUVALORES SAS	1000,00	240,93	75,01	328,33	1644,27
KA S.A	317,11	287,27	140,80	659,97	1405.15

Como se puede observar, el error en mención cambia totalmente el orden de elegibilidad de evaluación en el proceso en mención, quedando de la siguiente manera:

OFERENTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD		
LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ	1688,09	1		
CONSTRUVALORES SAS	1644,27	2		
KA S.A	1405.15	3		

Por lo anteriormente expuesto solicito a la UDEA que por favor proceda a corregir el informe de evaluación en mención y se me adjudique el proceso de la referencia por las razones anteriormente expuestas.

Quedo a la espera de que se realicen los ajustes solicitados a través del presente oficio y en espera de que se cuelguen las respuestas al presente oficio en la plataforma de la UDEA.



# LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ NIT. 91.278.390-2

Atentamente,

LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ

C.C. # 91.278.390 de Bucaramanga